

4/9/55 Población

El problema de población. Es un problema. El nivel parece ser dupli-
co de la población mundial.

La corriente de natalidad en España se ha mantenido alta.
Zamboni la mortalidad y la migración.

Raíz sobre España iba a la cabeza. 14 por 1000 en 1931.
30 por 1000. Ahora quizá 20 por 1000
El número de matrimonios va bien.

1925 - 175,000; 1940 = 214,000; 1941 = 182,000

Decuentos

1933 = 667,000.

1940 = 626,000

Ahora media millón de nacimientos para 25,000,000.
La mortalidad ha descendido algo. Sigue 182. por 1000
en 1931.

Holanda - mucha natalidad y poca mortalidad.

En España no hay peligro de superpoblación. El fenómeno
de la migración es un fenómeno corriente y un bien desde
el punto de vista humano.

España puede y debe fomentar la natalidad. Por eso debe ser
más rigurosa desde el punto de vista social para mantener
los leyes de la natalidad.

Un problema de la población es el de la distribución: fuimos una zona.
Tan sólo de una del campo es la unidad.

En 1900	16 por 100
En 1911.	17 por 100
1920	20 por 100
1930	26 por 100-

Chiriquí

1. El Instituto Nacional de Colonización - ha sido creado por el Estado pero es autónomo. Le concede el título al suelo y a los recursos. Es el poder del Instituto de Reforma Agraria.
Después -
2. Ley de colonización de grandes zonas - 27 de Abril 1939
Conceder un reparto de grandes zonas que incluye grandes zonas hidroeléctricas.
3. Ley de colonización interior.
25 de Abril 1940
Otros de iniciativa personal, instituciones rurales, fomento de empresas y ranchos -
- 29 Julio 1942 Ley de colonización interior -
28 de Julio 1940 - 15 de Mayo de 1935 - no pueden ser pedidos o en la legislación actual.